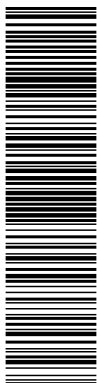


DOCUMENTO CONTRATO MAYOR - INFORME DE NECESIDADES e INSUFICIENCIA MEDIOS: 02 - NECESIDADES e INSUFICIENCIA DE MEDIOS - Mantenimiento Servidores CMI	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 0A8GD-REIUU-V38F4 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2024 a las 8:46:24 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Centro Municipal Informática. Director. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 16/04/2024 13:54
	ESTADO FIRMADO 16/04/2024 13:54



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

INFORME NECESIDADES DEL SERVICIO E INSUFICIENCIA DE MEDIOS

A los efectos de su incorporación como documentación preparatoria del contrato que se reseña es preciso llevar a cabo la contratación de MANTENIMIENTO SERVIDORES CMI con las siguientes características:

DELEGACIÓN / SERVICIO: Nuevas Tecnologías

OBJETO DEL CONTRATO: Constituye el objeto del contrato la prestación de servicios profesionales para un servicio de soporte, mantenimiento, infraestructura de virtualización y backup de los servidores del Ayuntamiento de Cádiz, que se detallan en el pliego técnico, con el objeto de asegurar el correcto funcionamiento de los mismos, la reparación de los equipos, la sustitución total o parcial de los componentes averiados, corrección y actualización del software, así como la prestación del asesoramiento técnico e información para asegurar la continuidad de los sistemas

NECESIDAD DEL CONTRATO: En 2020 el Ayuntamiento de Cádiz adquirió una infraestructura de servidores a través de la Estrategia EDUSI. Todos los componentes que formaban parte de este contrato estaban garantizados hasta la finalización del mismo, pero es necesario contratar un nuevo servicio de mantenimiento y soporte una vez ha finalizado dicho contrato.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS: No hay en el Ayuntamiento materiales ni conocimientos técnicos para realizar los trabajos objeto del contrato

URGENCIA: NO.

PRESUPUESTO:

.	Denominación	NETO	IVA_%	IVA	TOTAL	IVA_txt
1	Mantenimiento servidores	118.800,00	21	24.948,00	143.748,00	Iva Incluido

Total: 143.748,00 € (ciento cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y ocho euros)

COFINANCIACIÓN: NO ESTA COFINANCIADO

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento